

Latacunga, 20 de enero de 2017

INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2016

Yo, Ayala Chiguanó Jorge Luis en calidad de comisario principal de taxis ejecutivos migrantes de Zumbahua en Latacunga **Cotamigralat S.A** cumpliendo a lo que estipula la ley de compañías y los estatutos de nuestra institución para conocimiento de todos los accionistas tengo el honor de dar a conocer el siguiente informe del año 2016.

Dimos inicio a nuestra labor con la revisión del reglamento interno y los estatutos de la compañía para la mejor marcha de nuestra operadora dando así el mejor servicio en bien del usuario conjuntamente con todos los socios.

También debo informar que en presencia del señor presidente comisario suplente se ha realizado la fiscalización al señor gerente ya que se revisó documento por documento por lo tanto debo manifestar señores accionistas, que no se ha detectado irregularidades, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de los intereses de la compañía.

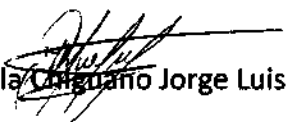
Por tal motivo cumpliendo con el Art.291 de ley de compañías presento a los administradores el presente informe para el conocimiento de junta general.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y señores socios accionista, por demostrar respeto y disciplina con lo que hemos venido laborando para el progreso de nuestra compañía la recomendación es que sigamos con espíritu de colaboración para que el nuevo año sea mucho mejor.

Agradezco a todos los socios accionistas por brindarme el apoyo por la función que he ejercido.

Es todo lo que puedo informar sobre el periodo 2016.

Atentamente



Ayala Chiguanó Jorge Luis.

Comisario.